

PREFÁCIO

Del NOMIC a la guerra híbrida La memoria de los frentes culturales

Francisco Sierra Caballero
www.franciscosierracaballero.net

En el actual contexto del nuevo golpismo mediático, es tiempo de volver a pensar la batalla comunicacional. Un ejercicio, como advierte Pedro Santander, que apunta a identificar los frentes culturales actualizando la memoria de las luchas por la democracia del sistema informativo: frente a la inequitativa concentración de la estructura de la propiedad, la intervención irregular o encubierta de los medios corporativos globales, en la fase actual de restauración autoritaria, con el control de las redes digitales (SANTANDER, 2020). Este libro debe ser leído en dicho marco. Se revisita el NOMIC para disputar la hegemonía y cuestionar el orden distópico a fin de proyectar utopías de futuro compartido. Pues hoy se constata que:

1. La disputa de la hegemonía por el bloque dominante significa un reordenamiento de las correlaciones de fuerza entre el neoliberalismo convencional y la salida autoritaria a la crisis de acumulación capitalista con la emergencia de la ultraderecha: de Trump a Bolsonaro, de Vox en España a Orban en Hungría, de Le Pen a la Troika comunitaria.
2. La lucha de clases, en guerra abierta, tiene en los medios un dispositivo de dominio adecuado a los intereses del capital financiero como ya aconteciera en el primer tercio del siglo XX, con la diferencia de un mayor nivel de concentración y dominio local y, particularmente, global.
3. La disputa al interior del campo simbólico abre nuevas brechas comunicacionales para el antagonismo y la reconstrucción de un horizonte emancipatorio de la izquierda por pensar y construir, en la práctica.

En este sentido, es preciso, y me atrevería a afirmar que hasta urgente, reconstruir nuestra memoria de las derrotas y las luchas desplegadas en el campo de la información y la cultura. En la última década, personalmente, nos hemos dado con todo el empeño posible a esta tarea. De la antología crítica de textos anotada con el profesor Quirós (QUIRÓS/SIERRA, 2016) a la historia de la propaganda y la intervención comunicacional, (SIERRA, 2017) pasando por la actual lógica del golpismo mediático. Revisitar McBride, en fin, es pensar, como nos proponen Rothberg, Kraus y Juliano Mauricio de Carvalho, un espacio por transformar en el que los retrocesos históricos han sido mayores que los avances, en buena medida por culpa de los que hemos dado en llamar colaboracionistas.

Uno podría anotar en esta suerte de prólogo numerosas ideas y anécdotas en esta lucha desplegada desde la segunda mitad de los ochenta, como dirigente estudiantil, a nuestros días. La última, como Decano, fue negar la invitación a Federico Mayor Zaragoza, ex ministro de la UCD, y a la sazón enterrador del NOMIC como máximo responsable de la UNESCO. Ante la ignorancia manifiesta de colegas de mi centro empeñados en invitar a quien hoy se presenta como adalid de la democracia y los derechos humanos, mi respuesta fue

tajante: no es posible dar pie a los colaboracionistas del imperialismo cultural que se encargaron, bajo tutela de la Casa Blanca, de liquidar el más ilusionante proyecto de democratización de la comunicación internacional como tampoco es posible olvidar la estupidez política de los supuestos izquierdistas de salón, con residencia en Copacabana, que atacaron persistentemente el proyecto desarrollista del PT y hoy asisten estupefactos al neofascismo de Bolsonaro como si la historia no fuera con ellos, responsables como fueron del proceso de desinstitucionalización, tal y como en Bolivia supuestos adalides – al parecer solo teóricamente - de la decolonialidad sostuvieron y auspiciaron ideológicamente el racismo institucional de la extrema derecha contra el gobierno del MAS alineándose con el trumpismo negacionista al punto de cuestionar a quienes denunciamos el golpe de Estado por no entender (!!) lo evidente y constatado incluso por el The New York Times. Cosas de la guerra híbrida en la que se manifiesta hoy la lucha de clases que, de momento, no puede borrar las huellas y rastros de historia negada ni, en nuestro caso, lo que Toto Schmucler denominara “la memoria comunicacional”. Es el caso del espíritu MacBride y el proyecto del Nuevo Orden Económico Internacional una iniciativa de la UNESCO que fue posible por el principio democrático de :un país, un voto”, hoy inviable por la privatización encubierta del sistema de Naciones Unidas un proceso en modo alguno nada reciente si recordamos que la crisis de este organismo internacional viene marcada por la retirada de los Estados Unidos (1985) y del Reino Unido (1986) con la consiguiente recuperación de la hegemonía del bloque occidental que supuso el retorno a los principios liberales de 1946, durante la Dirección General de Mayor Zaragoza. Desde entonces el sistema global de información y comunicación impone el discurso de *free flow information* pese a la creciente conciencia sobre la escasez y limitación de recursos, canales y frecuencias en las comunicaciones transnacionales de los países del Sur, hoy sub-representados en la UIT como organismo central de regulación de las comunicaciones so pretexto de la revolución digital, mientras la UNESCO languidece en programas sin proyección ni futuro sobre diversidad audiovisual o competencias mediáticas de los usuarios. De hecho, parece proscrita toda referencia al NOMIC y al espíritu MacBride invalidando por principio tres líneas de actuación estratégicas que fueron definidas tras la Conferencia de San José de Costa Rica, a saber:

1. El diseño de políticas nacionales de comunicación, previo análisis de costos y beneficios en la importación de tecnología.
2. La cooperación regional para el necesario desarrollo de alternativas al modelo económico de las naciones hegemónicas.
3. El desarrollo de una estrategia ofensiva, planteando en los foros internacionales el problema de la comunicación como asunto prioritario de la agenda pública.

Esta nueva visión de las comunicaciones hizo posible, como sabemos y como se constata, en este libro para el caso de Brasil, el surgimiento de iniciativas como Prensa Latina, NOTIMEX, o planes satelitales para el desarrollo, en países como México a partir de la discusión pública sobre el papel de los medios en la producción de la identidad cultural nacional-popular. La crítica al concepto de libre flujo de la información apuntaba, en esta línea, a señalar los negativos efectos producidos en la práctica por el monopolio efectivo de la industria cultural estadounidense sobre los sistemas nacionales de información. La defensa *como principio* del libre flujo en las relaciones internacionales por parte de los defensores del Nuevo Orden Internacional de la Información será replanteado por tanto en función de la vigencia de una verdadera libertad en el flujo de la información, lo que suponía –en palabras de Juan Somavia- sustituir el oligopolio vigente por la pluralidad de fuentes de comunicación, y en el actual etnocentrismo unidireccional por la reciprocidad que el propio concepto del libre flujo implica.

Pero no sólo las críticas, especialmente latinoamericanas, se centraron en los contenidos neocoloniales de los *medios mainstream*. El principal objetivo de la crítica latinoamericana contra la dependencia cultural y comunicativa se orientaría, desde un principio hacia los procesos de transferencia tecnológica y sus efectos sobre la soberanía y el desarrollo regional, hoy sobremanera determinantes con la revolución digital, ante la evidencia de que la tecnología, en el nuevo contexto de la ya formulada sociedad postindustrial o de la información, es capaz de remplazar todos los recursos de poder e incluso organizar golpes de Estado, como vimos con el colaboracionismo de Facebook o Twitter contra el gobierno de Dilma Rousseff. La centralidad de la *revolución científico-técnica*, la llamada cuarta revolución industrial, que hoy vivimos en la actual etapa del modo de producción capitalista no ha inspirado, sin embargo, a la academia a plantear un diagnóstico, en términos de geopolítica, de la comunicación respecto a las estrategias de optimización de las estructuras productivas y la necesidad de garantizar el control de esta variable económica al servicio del desarrollo autónomo y equilibrado. La dimensión civilizatoria de la tecnología importada que anticipara Celso Furtado vuelve, no obstante, a la agenda pública no tanto por los debates sobre Economía Creativa como por la constatación en la dialéctica de confrontación entre Washington y Pekín. Recordemos que en su denuncia de los factores de dependencia tecnológica, los principales avances teorizados por la escuela de la Teoría de Dependencia demostraban, cuando menos - de acuerdo con Sábato y MacKenzie- seis puntos críticos que justificarían hoy dar la vuelta a la lógica dominante en la UIT, formulando de nuevo una propuesta desde el Sur Global. A saber:

1. La existencia de obstáculos estructurales al progreso científico-técnico.
2. La importancia de la tecnología como mercancía cultural imprescindible para el desarrollo del sistema productivo.
3. Las causas económico-políticas de la desagregación tecnológica.
4. El desequilibrio y las asimetrías en la cooperación y ayuda científico-técnica.
5. La creciente importancia de las empresas transnacionales en la producción y comercialización de las nuevas tecnologías.
6. La influencia neocolonial en las matrices culturales de los nuevos dispositivos de intercambio y flujo de la información.

Recordemos que la teoría de difusión de las innovaciones aceptada, -implícita o explícitamente-, por los países periféricos del sistema mundial de información, partía, en lo fundamental, de cuatro supuestos: a) Que la tecnología proveniente de los países centrales es la única, la mejor o la más conveniente; b) que la tecnología es neutra, es decir, libre de valores; c) que toda tecnología moderna es, por definición, la que mejor puede servir para el desarrollo; d) que esa tecnología está suficientemente probada y por lo tanto no hay riesgos en su introducción. De esos todos los actuales barros del imperialismo distópico en manos de la NSA que hacen posible los golpes blandos y la guerra híbrida de Nicaragua a Brasil, de Bolivia a Cuba, en forma de guerra permanente que se inicia con la doctrina de GBI en Centroamérica, en plena era Reagan. No es casual por lo mismo que más pronto que tarde los países del llamado Tercer Mundo se opusieran a los principios de la teoría de la modernización comunicacional al constatar con mucha preocupación el poder y la capacidad de intervención de las industrias transnacionales en el campo de la comunicación local por el poder de penetración de las nuevas tecnologías objeto de intercambio. El giro tercermundista de la UNESCO surge en este sentido como crítica al modelo de desarrollo que presidió durante los sesenta y parte de los setenta las

primeras experiencias en el uso de las nuevas tecnologías al servicio de la educación y el desarrollo. Los efectos producidos por la experiencia desarrollada a lo largo de la anterior década desmentían cualquier posibilidad de expectativas favorables para una alternativa armónica de desarrollo en el marco del paradigma dominante que había guiado la aplicación de las primeras experiencias internacionales en materia de comunicación educativa. Pues, ciertamente:

1. La aplicación de la tecnología occidental no puede ser aislada de la tradición filosófica en la que esa tecnología ha sido desarrollada.
2. La recepción de la tecnología extranjera requiere de una estructura social que pueda acomodarla.
3. La tecnología transferida es muy a menudo inapropiada, puesto que en su mayor parte se trata de tecnología que incrementa el consumo privado sin resolver los problemas sociales más urgentes.
4. La importación de tecnología extranjera impide el desarrollo de los recursos y el *saber-hacer* locales.
5. La transferencia de tecnología es, además, una tecnología de productos acabados y no del conocimiento que la integra.
6. Por otra parte, junto a la tecnología, se transfiere la idea de su prescindencia de valores.

Por ello, era prioritario el fomento de producción local y el control de las importaciones tecnológicas desde países como Estados Unidos, a fin de centrar la política comunicacional en:

1. Impulsar la cooperación en investigación y desarrollo a escala regional.
2. Aumentar la capacidad autónoma de producción, distribución y consumo de las nuevas tecnologías.
3. Favorecer el desarrollo y la utilización de las tecnologías adecuadas a las necesidades básicas de la población.

Como es sabido, EE.UU. no aceptaría ni las críticas ni las propuestas de reequilibrio de la estructura internacional de información, pese a los evidentes resultados negativos de los planes del PNUD en la materia. La confrontación, académica, vaticinaba, en consecuencia, una dialéctica y un debate internacional de difícil encaje en el seno de las Naciones Unidas, máxime cuando los principios en liza eran diametralmente antagónicos. En el trasfondo del problema estaba el comando o control del sistema internacional o su desconcentración, pues, de acuerdo con Schenkel, la crítica de los países del Sur que defendían el NOMIC contemplaba un conjunto de factores que, en su complementariedad, producían la dependencia cultural de los países subdesarrollados por el monopolio de los servicios telemáticos internacionales, el papel de las agencias publicitarias extranjeras, los programas foráneos en los medios de comunicación y la influencia de la inversión extranjera. De acuerdo con la teoría crítica latinoamericana hoy paradójicamente más vigente que nunca:

1. El cambio general de la estructura social constituye el prerrequisito básico para lograr un desarrollo auténticamente humano y democrático.
2. Los adelantos tecnológicos en los campos de la agricultura y en otros sectores productivos no solo no conducen necesariamente hacia la obtención de este desarrollo, sino que incluso pueden impedirlo al fortalecer aún más a las élites conservadoras dominantes.

3. La comunicación no solo es incapaz por naturaleza de generar desarrollo nacional, sino que a menudo actúa en su contra, de nuevo, a favor de las minorías gobernantes.
4. La propia comunicación está tan sometida a los arreglos organizativos predominantes en la sociedad, que difícilmente se puede esperar de ella que actúe independientemente como un contribuyente primordial a una profunda y amplia transformación social.

Sociólogos y estudiosos latinoamericanos de la comunicación y de otras regiones del Tercer Mundo inician entonces el debate sobre la necesidad de políticas nacionales de comunicación y cultura que promuevan de verdad formas equilibradas de desarrollo endógeno. En mayo de 1976, el seminario *El papel de la información en el nuevo orden internacional*, organizado por el *Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales*, concluye entre sus recomendaciones con la necesidad imperiosa de desarrollar mayores esfuerzos de investigación en materia de comunicación y desarrollo, con el fin de favorecer una clara conciencia sobre el papel de la información y la participación informada de la comunidad dentro de los esquemas integrales de desarrollo humano, más allá de cualquier reduccionismo economicista. Ahora bien, el debate en torno al *Nuevo Orden Informativo Internacional* debe siempre ser situado en el contexto de las luchas internacionales por la descolonización económica. La exigencia del NOMIC nace de hecho estrechamente ligada a las necesidades de un *Nuevo Orden Económico Internacional* en virtud de la demanda de soberanía por parte de los países del Tercer Mundo, que comenzaron a plantear el control de los recursos naturales según un modelo de crecimiento y desarrollo endógeno. Como comenta Schiller, las políticas de comunicación representan, en este sentido, una lucha por superar la dominación externa, donde el poder reside fuera de la comunidad nacional; y la dominación interna, donde el poder es ejercido por una capa nacional dominante. Más aún, las políticas de comunicación y cultura van a ser concebidas como un ejercicio de soberanía cultural en función de los intereses comunitarios. Soberanía e interdependencia son, por lo mismo, los ejes conceptuales del Nuevo Orden Económico Internacional. En la práctica, este giro ideológico significaría un mayor dinamismo de las *Políticas Nacionales de Comunicación*, a partir de nuevos principios estratégicos característicos de la tradición intelectual emancipadora:

- El análisis de los procesos de comunicación de base como plataforma de acceso a la participación popular en el sistema comunicativo.
- La intensificación de los estudios sobre experiencias de comunicación grupal.
- El análisis de la comunicación comunitaria como una modalidad de comunicación integral transformadora.
- Y el estudio de las relaciones entre los medios masivos y las tecnologías tradicionales de educación y cultura en las políticas de desarrollo.

Las recomendaciones emanadas de la reunión de Costa Rica no sólo fueron orientativas de la demanda de un intercambio internacional de información más justo y equilibrado, sino que también constituían las primeras medidas para garantizar el acceso y la participación en los medios de todos los miembros y grupos de la sociedad. El texto y las recomendaciones de San José no eran, por tanto, como nos recordaría en persona Luis Ramiro Beltrán, tan sólo documentos históricos. Como bien señalara Elizabeth Fox, debajo de la preocupación central por las políticas nacionales de comunicación había preocupaciones nuevas, como el surgimiento de la

comunicación alternativa o la necesaria coordinación regional de las PNC en la búsqueda no conseguida por ejemplo en UNASUR de nuevos procesos de integración regional.

El nuevo orden de la información, el espíritu MacBride, suponía, en este sentido, un cambio cualitativo de las estructuras de poder. La *Comisión para los problemas de Comunicación* señala de hecho dos grandes obstáculos para la democratización de las comunicaciones que hoy se han agravado notoriamente. Por un lado, la transnacionalización económica y, por otra parte, la dependencia comercial de los sistemas informativos nacionales, que impiden un desarrollo equilibrado de los medios de comunicación social. La Comisión MacBride concluye, por ello, finalmente, en su informe, recomendando otro modelo de desarrollo, en el que el peso de la planificación corriera a cargo de las instituciones públicas. En palabras del Director General de la Unesco, “debe reorganizarse las relaciones de intercambio, los flujos de información y las formas de concertación en función de una necesidad primaria, la de permitir que cada pueblo determine su propia vía de desarrollo con el respeto de la de los demás, y que todos los pueblos se ayuden mutuamente, es decir, que se enriquezcan los unos a los otros” (M´BOW, 1980: 5), de modo que el concepto de otro desarrollo – autodependiente, endógeno y alejado de las prácticas miméticas del pasado- se abra paso y se ponga al servicio de las necesidades, metas y políticas específicas que responden a los requerimientos históricos de cada país. La historia acontecida posteriormente es por todos conocida y ha sido ampliamente reseñada en Chasqui, en Comunicación y Cultura en diversos foros internacionales, incluida la propia ULEPICC. Pero no vamos a dar cuenta de ello ahora. Tienen, en las siguientes páginas algunos aportes generales, en particular desde la perspectiva, fundamental, por cierto, de Brasil. Sí conviene apuntar, aunque de forma sucinta, algunos elementos retóricos y discursivos que tuvieron en contra del documento “Un solo mundo, voces múltiples”, pues los mismos fueron replicados, en lo esencial contra las políticas nacionales que tuvieron a bien aplicar los gobiernos de progreso en la región, excepto el de Lula, con los resultados por todos conocidos.

Del encuentro de Talloires a los golpes mediáticos, cabe observar que sigue prevaleciendo, contra toda reforma democrática de los medios, lo que Reyes Matta denunciara como contraofensiva conservadora en dos frentes:

-*descalificación* de los acuerdos multilaterales y del consenso internacional a favor de las acciones de carácter bilateral, que en este siglo se tradujo en los bloqueos de los gobiernos conservadores de Colombia y Paraguay de toda iniciativa supranacional y de cooperación en la materia en espacios como UNASUR.

-*estrategias de presión* articuladas entre gobiernos y sectores privados para legitimar el principio del libre flujo, ya no sólo en beneficio de la circulación de noticias, sino también de la publicidad y las tecnologías desarrolladas por las grandes corporaciones transnacionales de la electrónica y la industria informática, al tiempo que se ha venido desplegando una permanente campaña de denuncias internacionales en favor de la libertad de prensa contra los procesos democráticos en Venezuela, Bolivia o Ecuador, ocultando, en la prensa internacional, que donde se perseguían y asesinaban periodistas ha sido siempre en Colombia, México u Honduras. El rol coordinado de la SIP, más hoy Open Society o Reporteros sin Fronteras, da cuenta, en este sentido, de la prevalencia de un lobby poderoso de los intereses corporativos, lo que constituye un obstáculo importante a todo proceso de democratización de la información, reforzado con el creciente control y oligopolio de los medios mercantilistas y las plataformas digitales con base en Silicon Valley.

La manifiesta tendencia hacia la transnacionalización intensiva de la comunicación es sintomática desde la política de roll-back de la era Reagan de la naturaleza del sistema, cuya reestructuración prácticamente imposibilita, a priori, cualquier regulación cultural a través de las leyes y las definiciones disponibles. A este respecto, cabe advertir que al ignorar las estrechas relaciones entre la banca y las nuevas ramas de la

industria cultural (informática y telecomunicaciones), el NOMIC nunca había considerado lo suficiente el potencial opositor del capital financiero a una reestructuración equilibrada de los sistemas internacionales de comunicación. Por otra parte, el debate sobre la demanda del Tercer Mundo por un nuevo orden internacional para la información se había caracterizado, en términos generales, por la omisión de aspectos relevantes que afectaban al desequilibrio informativo. Así, por ejemplo, los delegados participantes en la XX Conferencia General de la UNESCO eludieron el análisis de la estructura de propiedad económica de los nuevos medios y de la concentración de los mercados internacionales, que los países receptores de nuevas tecnologías habían favorecido –vía financiación indirecta– a través de los interesados programas de comunicación educativa transnacional como hoy, en buena medida, las regulaciones de Argentina, Bolivia o Ecuador han dejado al margen la función estratégica de los operadores de la nueva economía digital de la información. La reducción del debate del NOMIC al desequilibrado flujo de noticias impidió, entre otros muchos aspectos, afrontar el problema preocupante de la producción y distribución de ciencia y tecnología, que para entonces había adquirido una dimensión internacional y hoy, de hecho, se torna central si hablamos de alternativas democráticas. Todo ello, por supuesto, en relación con el sistema dominante de la estructura privada de información, cuyo análisis ignorara, como hemos señalado, el Informe MacBride, en un contexto de desregulación acelerada del sector cuya influencia sería decisiva para la penetración de la industria cultural en la década de los ochenta, por un lado, por la financiarización de los medios y, de otra parte, por la importancia del factor tecnológico, que ahonda en la consabida dependencia de la renta tecnológica que claramente había anticipado la teoría de la dependencia. En este escenario, el reto que nos queda definir en adelante es pensar un horizonte de progreso desde nuevas realidades relativas, por ejemplo, al papel de la OMPI y las políticas de Sociedad del Conocimiento.

En los últimos años, especialmente a partir de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, auspiciada por la UNESCO en Ginebra, es un lugar muy común plantear en las políticas públicas la importancia y centralidad de las nuevas tecnologías como herramientas de interlocución y deliberación ciudadana. Con frecuencia, sin embargo, los discursos que defienden el papel de la revolución digital en nuestras democracias como una aportación positiva al desarrollo del espacio público más que contribuir al progreso ocultan muchos de los problemas que para nuestra democracia plantea el reto de transformación de los medios digitales. Periodistas, politólogos y responsables públicos coinciden, en este punto, en resaltar, generalmente, el papel revitalizante que la cibercultura tiene hoy para la participación y en acceso al espacio público y la gobernabilidad. Pero en todos los casos, estos pronunciamientos y discursos eluden pensar las lógicas y contradictorias formas de integración entre Medios Digitales y Sistema Político. Al hablar de Comunicación y Democracia la inercia común es comenzar reproduciendo, en la galaxia Internet, ideas recurrentes que resultan, por obvias, inoperantes, al incidir, como es el caso de la telefonía móvil, en cuestiones coyunturales, tecnológicas, o insignificantes, de puro vanguardismo tecnológico, carente de criterio, sin capacidad de generación de debate público, ni proposición de enmienda del actual estado de falta de control y déficit democrático que afecta a nuestras instituciones de gobierno y de representación, si hablamos del desarrollo y la configuración de la red telemática. Entre la opinión pública, se ha instalado, de hecho, como resultado de décadas de intensivo proceso de privatización de las telecomunicaciones, que todo lo relativo a los medios digitales es una opción de consumo, y no un ámbito de derechos y obligaciones.

Los datos de la UNESCO resultan, a este respecto, aleccionadores. Décadas de privatización del espectro radioeléctrico y de la red no solo han agravado las diferencias entre países, regiones y ciudadanos, sino que, además, se han profundizado las desigualdades y los desequilibrios en nuestras sociedades, excluyendo sectores vulnerables como mujeres, jóvenes, inmigrantes y minorías étnicas de recursos estratégicos que el mercado no provee en condiciones aceptables.

Las redes tecnológicas y de información pueden, sin duda, llegar a todos los rincones del planeta y potencialmente ser accesibles para todos. Pero, ¿qué tipo de cultura, y sociedad estamos construyendo al amparo de los designios de la inexistente mano invisible del mercado que margina y jerarquiza desde los dispositivos, la calidad y las formas de acceso y consumo culturales? ¿Es posible la democracia en un espacio público al servicio de intereses privados y en manos de unos cuantos actores globales? En otras palabras, ¿es deseable un sistema cultural dependiente de nuevos medios de extensión tecnológica del conocimiento sin control democrático ni fiscalización social? La respuesta parece obvia. Cuando hablamos de democracia, acceso y participación ciudadana en los nuevos medios digitales cabría recordar que la apertura de las redes es limitada y tiene lugar en un proceso de intensiva concentración de poder, por el que el sector público es paulatinamente desplazado para convertirse en proveedora de recursos económicos a las corporaciones transnacionales, según el principio de privatización de los beneficios y la socialización de las pérdidas. Una modalidad esta que reedita, en la era prometida del acceso via Internet a la cultura, el principio despótico de “todo por el pueblo, pero sin el pueblo”, ahora, además, a costa de su dinero, en menoscabo de todo principio racional de igualdad, justicia y proporcionalidad en el diseño del nuevo espacio de captura autoritaria de nuestras democracias. Y es que, en realidad, la ausencia de control democrático sobre los nuevos medios digitales y la imparable privatización de la comunicación y la cultura representa - como explicara Schiller en la gloriosa década neoliberal - una reasignación de recursos de toda la economía y del conjunto de la población a las grandes corporaciones, prevaleciendo el principio del mercado, y más exactamente la desigual distribución de poder y de información pública en la toma de decisiones. Por ello, pensar la democracia en la era Internet, es algo más que acceder al consumo y la información en red, significa cuando menos discutir públicamente:

- El papel de los poderes públicos en el diseño, la distribución y el consumo de los nuevos canales tecnológicos.
- La extensión del dominio público y la defensa de la información y el conocimiento como bienes comunes frente a la imposición del derecho de propiedad intelectual.
- El principio de pluralismo y la regulación de contenidos y estructura de propiedad de los sistemas hiperconcentrados que hoy se imponen en la Sociedad Global de la Información.
- Y la defensa del código abierto para el desarrollo industrial, autónomo y equilibrado de la red Internet.

De otro modo, por más que se extienda comercialmente el consumo de Internet y se haga realidad el principio de Servicio Universal, no es posible hablar, en verdad, de un renacimiento y una cualificación de nuestras democracias. Por ello, al fin de vislumbrar alternativas democráticas y modelos emergentes de resistencia social en la aplicación de los derechos de acceso libre y abierto a la información y al conocimiento, a la ciencia, a la cultura, al software y hardware libres, a las TIC, a la conectividad y accesibilidad, y a distintos recursos educativos orientados al desarrollo de los bienes comunes (el procomún) y saberes ancestrales, las lecciones sobre el espíritu McBride admiten nuevas lecturas y deben siempre ser recordadas. Toda una oportunidad que ha de ayudarnos a seguir proyectando utopías de futuro sin olvidar la historia de este proceso, para evitar repetir nuevos capítulos sobre la democratización de la comunicación, ahora en forma de farsa o sainete.

Somos conscientes, en palabras de M´Bow, que la alternativa sigue siendo Socialismo o Barbarie: “una sola alternativa: hacer los cambios indispensables entre el desorden y la guerra, o de manera concertada y

pacífica” (M´BOW, 1980). Se lo debemos a quienes nos anteceden y a quienes vienen. Hemos de honrar con la virtud del compromiso intelectual, la obra de quienes, como Luis Gonzaga Motta lucharon por la utopía.

Porque fueron somos y porque somos y tenemos memoria, seremos: se hará realidad el espíritu MacBride.

REFERENCIAS

BELTRÁN, L.R. *Informe para la reunión de expertos sobre la Panificación y las Políticas de Comunicación en América Latina*. París: UNESCO, 1974.

GIFREU, J. *El Debate internacional de la comunicación*. Barcelona: Ariel, 1986.

GUNTER, J. *The United States and the Debate on the World “Information Order”*. Washington: Academy for Educational Development, 1978.

KROLOFF, G. & COHEN, S. *El Nuevo Orden Informativo*. Caracas: ININCO, 1977.

M´BOW, Amadou-Mahtar. *Por un diálogo nuevo entre las naciones*. Madrid: Club Amigos de la UNESCO, 1980.

MODOUX, A. Perspectivas de la UNESCO sobre Comunicación. Ponencia presentada al *I Congreso Internacional sobre Comunicación, cultura y desarrollo*. Madrid, 24 y 25 de noviembre, 1994.

PRESTON, W.R. ; HERMAN, E. y SCHILLER, H.I. *Hope & Folly. The United States and UNESCO: 1945-1985*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1989.

QUIRÓS, F. La UNESCO: un viaje de ida y vuelta. *Voces y Culturas*, nº 11/12, pp. 11-29, 1997.

QUIRÓS F. *Estructura internacional de la información*. Madrid: Síntesis, 1998.

QUIRÓS, F. y SIERRA, F. *El espíritu McBride. Neocolonialismo, comunicación-mundo y alternativas democráticas*. Quito: CIESPAL, 2016.

REYES MATTA, F. Información y desarrollo bajo la contraofensiva Reagan. *Comunicación y Cultura*, nº 7, 51-63, 1982.

SANTANDER, Pedro. *La batalla comunicacional. Defensa, ataque y cntrataque en América Latina*. Caracas: Editorial el perro y la rana, 2020.

SCHILLER, H. La diplomacia de la dominación cultural y la libre circulación de información. *Análisi*, nº 10/11, pp. 76-77, 1997.

SIERRA, Francisco. *Comunicación, educación y desarrollo*. Sevilla: Comunicación Social Ediciones, 2002.

SIERRA; Francisco. *La guerra de la información. Estados Unidos y el imperialismo en América Latina*. Quito: CIESPAL, 2017.

UNESCO

_____. Developing mass media in Asia; papers of a UNESCO meeting in Bangkok. *Reports and papers on mass communication*, 30, 1960.

_____. Meeting of Experts on Development of Information in Africa. *Reports and papers on mass communication*, 37, 1962a.

_____. Meeting of Experts on Development of Information in Latin America. *Papers of a UNESCO meeting in Santiago de Chile*. París: UNESCO, 1962b.

_____. *Doc. 17C/4.21*, 1970.

_____. *Declaración sobre los principios rectores de las transmisiones por satélite para la libre circulación de información, la difusión de la educación y la intensificación de los intercambios culturales*. Doc. A/AC 105/109, 1972.

_____. *COM/MD/20*, 1974.

_____. *COM/MD/24*, 1974b.

_____. *COM 74/Conf. 617/4*, 1974c.

_____. *Seminario sobre Políticas Nacionales de Comunicación en América Latina y el Caribe*. París: UNESCO, 1975a.

_____. *Reunión de expertos en el intercambio de noticias en América Latina*. París: UNESCO, 1975b.

_____. *Informe Final de la Conferencia Intergubernamental sobre políticas de Comunicación en América Latina y el Caribe*. San José de Costa Rica 12-21 de julio de 1976. *COM/MD/38*. París: UNESCO, 1976.

_____. *Declaración sobre principios fundamentales para que los medios de comunicación contribuyan a reforzar la paz y el entendimiento internacional, para la promoción de los derechos humanos y para acabar con el racismo, el apartheid y la guerra. (IV.C.3)* París: UNESCO, 1978^a.

_____. *Res. 20-C-DR-311*, 1978b.

_____. *Intergovernmental Conference on Communication Policies in Asia and Oceania, Kuala Lumpur, Malasya, 5-14 de febrero 1979; Final Report doc. CC/MD/42*. París: Unesco, 1979.

_____. *Conferencia Intergubernamental sobre Políticas de Comunicación en África, Yaundé, Camerún, 22-27 de Julio de 1980; Informe final doc. CC/MD/46*. París: UNESCO, 1980a.

_____. *Doc.21C/DR 385*, 1980b.

_____. *Doc. C/PRG IV/DR 7*, 1980c.

_____. *Doc.21C/PLEN/DF 5*, 1980d.

_____. *Archivos de la Conferencia General: Resoluciones, XXI Sesión, Res 4/19*. Belgrado, Yugoslavia, 23 de Septiembre - 28 de Octubre de 1980, pp. 68-71, 1980e.

_____. *Informe Final de la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales (MONDIACULT) Doc. 4XC/4*. México: UNESCO, 1982.

_____. *Actas de la Conferencia General. Comisión IV. La Comunicación al servicio del Hombre. Gran Programa III*. París: UNESCO, 1983.